

III TRAIL MARÍA DE HUERVA 9K y 20K 2019

Reglamento

El próximo sábado 26 de octubre se celebrará en María de Huerva el III TRAIL MARÍA DE HUERVA 9K y 20K 2019 sobre una distancia no homologada. Fartleck Sport organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario de la Federación Aragonesa de Atletismo, bajo la Dirección Técnica de Fartleck Sport y el Comité Territorial de Jueces FAA, con la colaboración del Ayuntamiento de Huerva.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.00h. La salida se producirá desde el Centro Deportivo Municipal de María de Huerva (C/ Río Ebro, s/n). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Desnivel	Premios	Horario entrega trofeos
10:00	GENERAL MAS FEM	18 años y +	20K TRAIL RUNNING	+450	Trofeo 1º-2º-3º	12:30
10:00	SENIOR MAS FEM	18-34 años	20K TRAIL RUNNING	+450	Trofeo 1º-2º-3º	12:30
10:00	MASTER A MAS FEM	35-44 años	20K TRAIL RUNNING	+450	Trofeo 1º-2º-3º	12:30
10:00	MASTER B MAS FEM	45-54 años	20K TRAIL RUNNING	+450	Trofeo 1º-2º-3º	12:30
10:00	MASTER C MAS FEM	55 y + años	20K TRAIL RUNNING	+450	Trofeo 1º-2º-3º	12:30
10:00	LOCAL MAS FEM	18 años y +	20K TRAIL RUNNING	+450	Trofeo 1º	12:30
10:00	GENERAL MAS FEM	16 años y +	9K TRAIL RUNNING	+200	Trofeo 1º-2º-3º	12:00
10:00	SENIOR MAS FEM	16-34 años	9K TRAIL RUNNING	+200	Trofeo 1º-2º-3º	12:00
10:00	MASTER A MAS FEM	35-44 años	9K TRAIL RUNNING	+200	Trofeo 1º-2º-3º	12:00
10:00	MASTER B MAS FEM	45-54 años	9K TRAIL RUNNING	+200	Trofeo 1º-2º-3º	12:00
10:00	MASTER C MAS FEM	55 y + años	9K TRAIL RUNNING	+200	Trofeo 1º-2º-3º	12:00
10:00	LOCAL MAS FEM	16 años y +	9K TRAIL RUNNING	+200	Trofeo 1º	12:00
10:01	ANDADA CORTA	16 años y +	9K CAMINANDO	+200	-	-
10:05	CORRE O ANDA CON PERRO POPULAR	16 años y +	9K	+200	-	Medallas (personas y perros)
10:10	CORRE O ANDA CON PERRO POPULAR	Todos	2K	-	-	Medallas (personas y perros)
Trofeos NO Acumulables excepto categoría local.						
*LOCAL: los participantes nacidos o empadronados en María de Huerva.						

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.
- Participantes corre con perro ver normativa última hoja.

Artículo 2.- Inscripciones. (hasta 300 inscritos entre todas las pruebas).

ON LINE: www.trailmariadehuerva.com y <https://www.fartlecksport.com/>

Presenciales: [Fartleck Sport](#)

Fecha	2K (Corre o anda con perro)	9K	20K	Atletas No Federados FAA	Empadronados en María de Huerva	Carné Joven Europeo de Aragón
Hasta 30/09	10€	15€	17€	+2€	-2€	-2€
Hasta 20/10		17€	19€	+2€	-2€	-2€
Hasta 23/10		19€	21€	+2€	-2€	-2€
No se devolverá el dinero de la inscripción salvo en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.						
Se aceptarán cambios de dorsal hasta el 20 de octubre.						
No se admitirán inscripciones el día de la prueba.						
CORRE O ANDA CON PERRO SOLIDARIO: el coste íntegro de las inscripciones en las dos modalidades de CORRE O ANDA CON PERRO será donado a la protectora de animales <i>Somos su voz</i> de María de Huerva.						

***Camiseta Técnica:** se entregará a todos los participantes de cualquiera de las modalidades que se inscriban hasta el 20 de octubre una camiseta técnica de la prueba. A los atletas que se inscriban con posterioridad no se les garantizará disponer de la talla elegida.

Entrenamientos dirigidos:

En Zaragoza, se realizarán por parte del grupo "Fartleck Sport" entre el 1 de octubre y el 24 de octubre. El punto de reunión será la puerta del CDM Salduba con los siguientes horarios:

Lunes y miércoles: 20.30h.

Martes y jueves: 10.00h, 19.30h 20.30h.

Recogida de dorsales: sábado 26 de octubre de la zona de salida y meta de 08 a 09.30h.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Previos

No está permitido correr acompañado de personas no inscritas o que no participen en la prueba, vayan a pie o en cualquier tipo de vehículo, incluidas "bicicletas de acompañamiento".

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Prueba

Marcaje de la prueba: el recorrido estará señalizado mediante cintas, estacas, flechas y balizas indicando también los puntos kilométricos y perfil.

Todos los corredores deberán pasar por los puntos de control establecidos por la organización, pudiendo ser eliminados en caso de no realizarlos.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Criterios Ambientales

El entorno debe cuidarse y respetarse, en los avituallamientos habrá cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar debiendo el participantes hacer utilización de los mismos o transportar su propia basura generada. La organización contará con un cierre de carrera que se encargará de eliminar todos los marcajes realizados.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados del III TRAIL MARÍA DE HUERVA 9K y 20K 2019 podrán verse en la página www.fartlecksport.com, y www.trailmariadehuerva.com.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Dorsal personalizado.
- Duchas y vestuarios en el Centro Deportivo Municipal de María de Huerva.
- Todos los participantes recibirán una bolsa de corredor.
- La Ferretería María de Huerva dará un obsequio a todos los participantes de las modalidades CORRE O ANDA CON PERRO.
- Avituallamientos Distancia 9K:
 - o 3.1K: agua.
 - o 6.3K: agua, isotónico
- Avituallamientos Distancia 20K:
 - o 3.1K: agua.
 - o 6.3K: agua, isotónico
 - o 11.2K: agua, isotónica, fruta, dulces.
 - o 14.3K: agua, isotónica.
 - o 15.7K: agua, dulces.
- Avituallamiento / picoteo final: fruta, agua, isotónica, dulces, frutos secos.

Normativa CORRE CON PERRO

Se establece sobre las distancias de 2K y 9K, siendo una actividad de exhibición con el fin de obtener recursos para la protectora de animales Somos su voz de María de Huerva. Los ingresos íntegros generados en estas pruebas serán donados para dicha asociación.

Se establecerá también en la zona de salida y meta un punto de donación en beneficio de dicha asociación donde cualquier tipo de ayuda, tanto económica como material (piensos, mantas para los animales, etc.) será bien recibida.

Normas técnicas

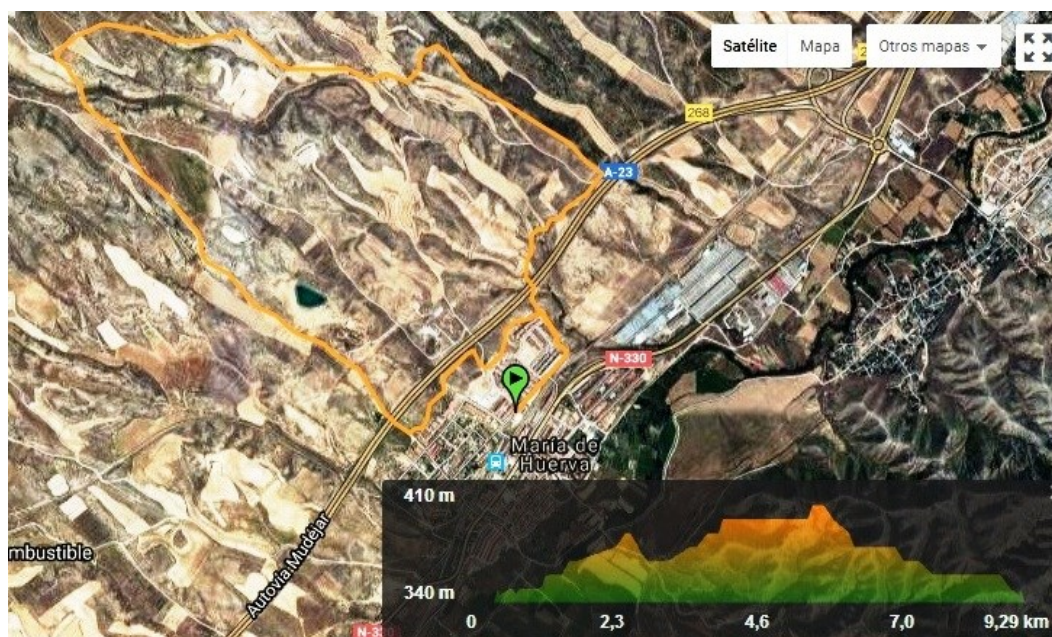
1. Todos los perros tienen que tener como mínimo un año de vida y un máximo de 10 años.
2. Todos los perros deben tener chip.
3. No se admitirá la participación de perros manifiestamente peligrosos, referido esto a ejemplares concretos, no a razas.
4. Será necesario que los perros tengan al día las vacunas obligatorias. Para ello el dueño deberá presentar en el control veterinario la cartilla de vacunación o pasaporte de los perros, actualizado anualmente, firmado y sellado por un veterinario colegiado.
5. El dorsal deberá ser visible en todo momento. Deberá situarse en la parte de delante a la altura del pecho y centrado. Que no quede tapado por el cinturón ni por chaquetas, ni que tampoco quede ladeado dificultando así la lectura del dorsal por los controles de paso del circuito y en meta.
6. En ningún punto del circuito se permite desatar al perro, éste siempre deberá ir atado al cinturón del participante mediante línea de tiro o correa y arnés. En los tramos más técnicos el participante debe

III TRAIL MARÍA DE HUERVA 9K y 20K 2019

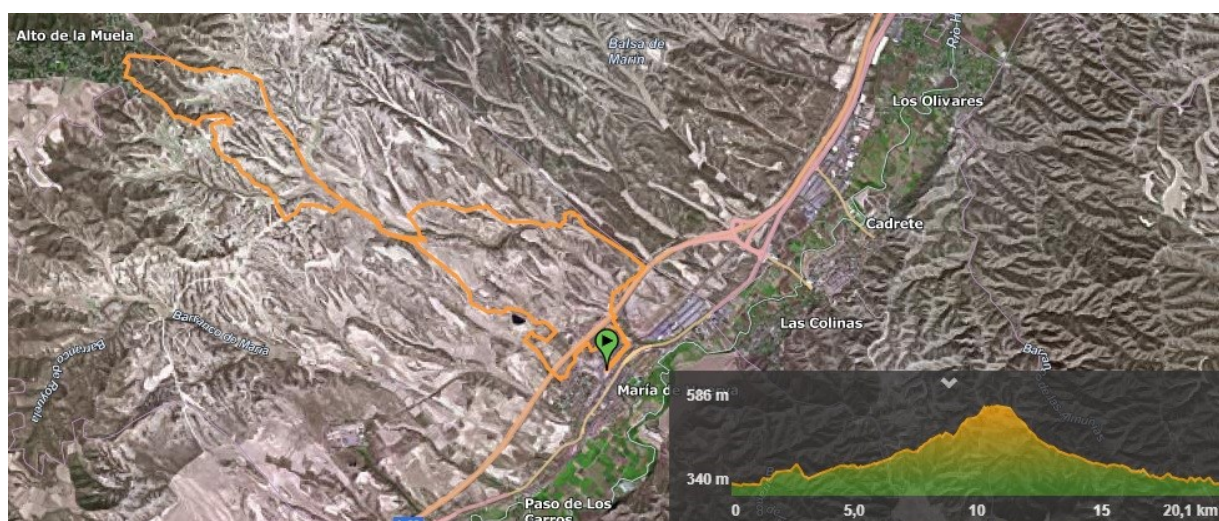
aminorar la marcha para poder superarlos con la máxima seguridad tanto para él como para el perro, y los demás participantes. El participante será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada a la ubicación de la prueba hasta que se haya ido del lugar. No se permiten en ningún momento perros sueltos, ni antes, ni durante, ni después de la Prueba.

7. El participante se debe hacer cargo de los desperdicios y excrementos que su perro pueda ocasionar, estando en la obligación de recogerlos y desecharlos en el contenedor correspondiente.
8. En caso de que el día de la prueba se superen los 22°C ésta quedará suspendida por el bienestar del animal.

[Enlace Recorrido Trail 9K María de Huerva \(Wikiloc\)](#)



[Enlace Recorrido Trail 20K María de Huerva \(Wikiloc\)](#)



III TRAIL MARÍA DE HUERVA 9K y 20K 2019

[Enlace Recorrido 2K Corre o Anda con perro María de Huerva \(Wikiloc\)](#)

